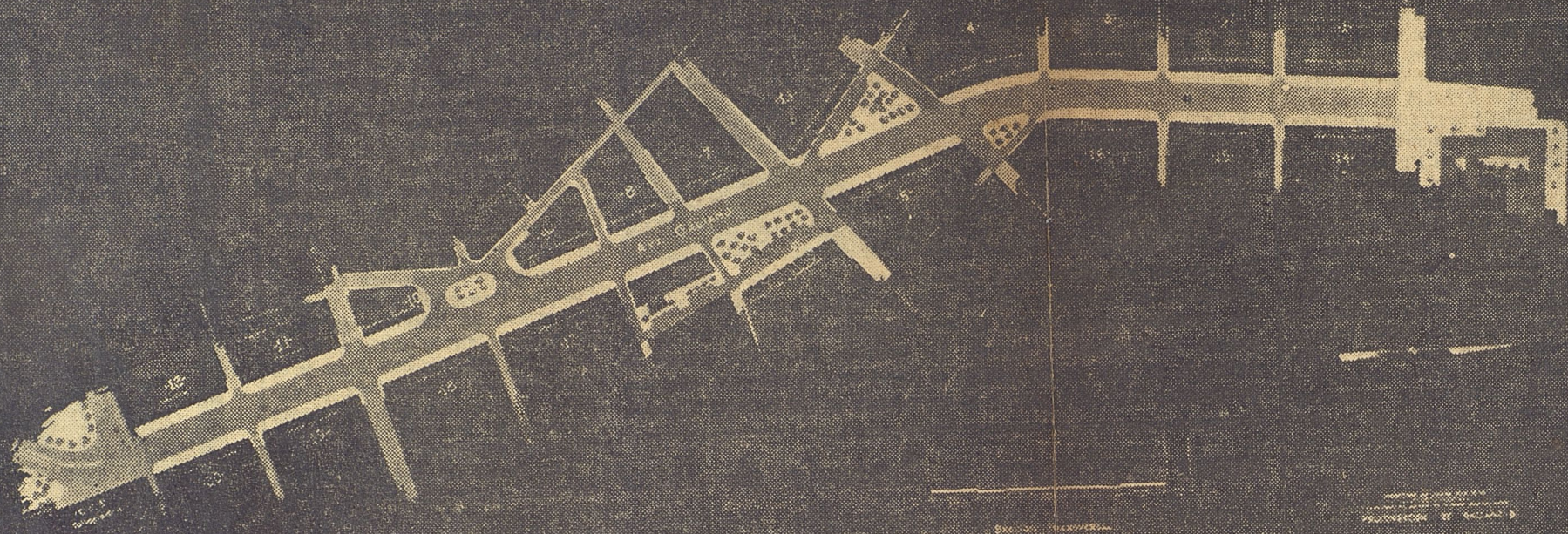


PLANO DEL TRAZADO CONCEBIDO PARA EXTENDER GALIANO HASTA TALLAPIEDRA

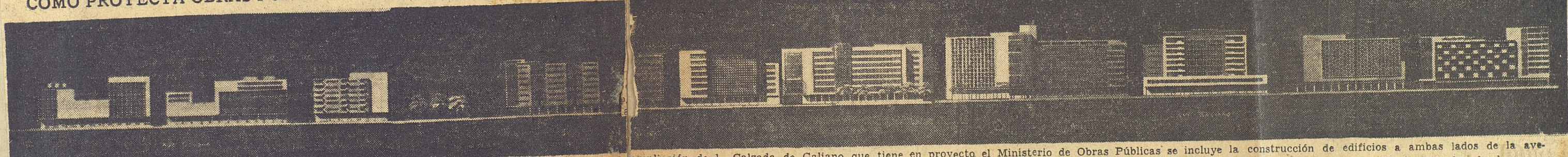


En esta forma ha proyectado Obras Públicas la ampliación de la Calzada de Galiano. El plano corresponde desde Reina, señalándose una parte de la Plaza del Vapor, hasta los muelles de Tallapiedra, junto a la Compañía Cubana de Electricidad. Las veinte manzanas comprendidas en el decreto están numeradas. La numeración es de derecha a izquierda, comenzándose por la sección de la parte superior.

DOCUMENTAL



COMO PROYECTA OBRAS PUBLICAS LA LINEA DE EDIFICIOS EN UN LADO DE LAS ACERAS DE LA AMPLIACION DE LA CALZADA DE GALIANO, DESDE REINA HASTA DIARIA



En la ampliación de la Calzada de Galiano que tiene en proyecto el Ministerio de Obras Públicas se incluye la construcción de edificios a ambos lados de la avenida para revertir a propietarios y comerciantes afectados por las expropiaciones, que han sido concebidos como están en el dibujo. De izquierda a derecha los espacios corresponden a las siguientes calles que cortarán la nueva sección de Galiano: Diaria, Puerta Cerrada, Vives, Esperanza (donde habrá el enlace con San Nicolás por medio de una plazoleta), Misión, Gloria, Corrales, Calzada del Monte, Sitios, Maloja, Estrella y Reina. Corresponde el dibujo a la acera derecha, en el supuesto de que se marche dando la espalda a Galiano y, desde luego, en dirección a Diaria.

*M. marzo 11/48*